

Guayaquil, 15 de Mayo de 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FERLANT S.A.**

Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de la Compañía FERLANT S.A., presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2012. Que se resume así:

- ❖ Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ La correspondencia, Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, El libro Talonario de Acciones y el de Participaciones Sociales son manejados adecuadamente. He verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados de manera adecuada.
- ❖ La custodia y conservación de los bienes de FERLANT S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es la adecuada.
- ❖ Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por los administradores de la Compañía, son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de la seguridad de los activos que nos permiten una correcta preparación de los Estados Financieros.
- ❖ En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros, presentan una razonable Situación Financiera.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio, el presente informe queda a su disposición de los señores Socios, para ser sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,



**ING. COM. MARCIA CASTRO ALVARADO**  
Comisario Principal  
C.C. 0915364806